

Una experiencia de totalitarismo educativo: el caso de Polonia

Fundación Balemiana, Barcelona, 24.04.2008

En la Polonia posterior a 1989 hubo todo tipo de debates: sobre la industria pesquera, la generación de energía, el paro, **la regeneración política**, la emigración, la privatización, etc. Pero no hubo debate alguno sobre la situación de la ciencia polaca, sobre su pasado ni sobre su futuro. La ciencia polaca continuó tranquilamente durante el así llamado cambio de sistema: lo pasado, pasado. A pesar de su pasado intensamente rojo, la ciencia polaca no fue sometida a una descomunización del tipo “**lustrace**” de la que observamos en la antigua República Democrática Alemana donde cinco mil profesores comunistas fueron destituidos.

En Polonia las cosas se hicieron suavemente. Quizás demasiado suavemente.

La Ciencia al servicio del Socialismo

La ciencia fue la predilecta de las autoridades estatales durante la hegemonía soviética pero no porque los dirigentes del Partido Comunista fueran ellos mismos excepcionalmente educados y desinteresados buscadores de la verdad. La ideología comunista reservaba una posición elevada para la ciencia. El marxismo se describía a sí mismo como enfoque científico del mundo, el cambio social tratado de manera científica, la conciencia social controlada científicamente, los países gobernados científicamente y del mundo entero se esperaba su sumisión y consiguiente subordinación a tales leyes científicas. Por otra parte, todo lo que fuera hostil al comunismo o

‘reaccionario’ – por ejemplo, el catolicismo o el capitalismo – era señalado como no científico y condenado a la eliminación. El primer ministro Józef Cyrankiewicz lo resumió brillantemente durante una ceremonia de presentación de los premios estatales a los logros científicos: “el estéril ‘sacerdocio del conocimiento’ está desencaminado mientras que la función significativamente social de la ciencia está ganando aprobación” (*Życie nauki*, No. 5–6, 1951, p. 528). Mientras las autoridades seguían robando los bienes de la nación como parte del así llamado proceso de nacionalización, gradualmente empezaron a imponer su ideología y su mecanismo centralizado sobre la ciencia. La ofensiva ideológica consistió en inyectar el marxismo en la ciencia, principalmente en las Humanidades – Filosofía, Sociología, Psicología, Historia, estudios polacos – en todos los niveles de la enseñanza y de los estudios académicos.

El marxismo era curso obligatorio en todos los campos de estudio, incluyendo la Medicina Veterinaria y la Ingeniería Ambiental, mientras que todo estudiante de doctorado tenía que cursar Economía Política (marxista). La centralización a su vez consistía en estrictos controles estatales impuestos en todas las formas organizadas de vida académica y científica, lo que significaba que la comunidad científica fuera efectivamente privada de libertad y forzada en una camisa de fuerza política. **Representativo de tal época fue el nombramiento en 1952 como rector de la Universidad de Wroclaw al presidente Boleslaw Bierut. Tal rector perduró hasta 1989.**

Las elites intelectuales asesinadas

En su visita a Auschwitz el Papa Benedicto XVI recordó que una de las primeras cosas que los ocupantes de Polonia intentaron hacer durante la Segunda Guerra Mundial fue

“eliminar la elite cultural” para así evitar que la nación polaca se mantuviera como “sujeto histórico” y reducirla a una nación de esclavos. Un profesor polaco escribía justo un años después de la guerra: “Habiendo aplastado al diez veces más débil ejército polaco, los alemanes, invasores viciosos bárbaros que eran totalmente conscientes del impávido patriotismo de los estudiantes polacos, se volcaron deliberadamente en este segundo pilar, tras el ejército, de la identidad polaca”. Cientos de profesores polacos, a veces con sus familias enteras, fueron asesinados o enviados a campos de concentración (G. Przychodzki, ‘Ogólne zagadnienia dotyczące zadań i potrzeb polskiej nauki’, *Życie nauki*, No. 1, 1946, pp. 69ff.). Entonces vino la masacre de Katyń, que simboliza el asalto soviético sobre los intelectuales polacos. Y que fue algo sobre lo que no se podía escribir ni hablar en la Polonia Popular de posguerra.

Ideología en el “Área de Profesorado”

A pesar de las tremendas pérdidas sufridas por la comunidad académica en Polonia, la vida científica fue gradualmente reviviendo tras la guerra. Instituciones de educación superior reaparecieron y una cincuentena de sociedades científicas fueron reactivadas, incluyendo la Academia Polaca del Conocimiento. En cualquier caso, el nuevo sistema político logró rápidamente implementar sus diseños de largo alcance. La reforma de 1946 destruyó la independencia financiera de las sociedades científicas (privándolas de sus fundaciones), la investigación científica fue sometida a censura, se extendió el monopolio del estado en publicaciones y las autoridades estatales se atribuyeron poderes arbitrarios para destituir profesores de las cátedras universitarias (ibid, p. 74).

El sistema educativo fue reformado en 1948. El marco ideológico de esta reforma fue sintetizado por la ministra de Educación Eugenia Krassowska en el encuentro inaugural del recién fundado Consejo Rector de la Ciencia y la Educación Superior: “Las universidades deben cooperar en el proceso ideológico de construcción del nuevo hombre... Debemos abrir de par en par las puertas y ventanas de nuestras instituciones de educación superior a la ideología de la Polonia Popular... La transformación ideológica de las instituciones de educación superior solo puede tener efecto en armonía con la transformación ideológica de nuestra vida social y política basada en la ideología de las masas populares” (E. Krassowska, ‘Ministerstwo Oświaty wobec nauki i szkół wyższych’, *Życie nauki*, No. 25–26, 1948, p. 20). Tales declaraciones fueron aplaudidos por el presidente Bolesław Beirut presente en el evento.

El mensaje era claro: la ciencia como parte integral de un sistema comunista que reforzaría sus elementos institucionalmente.

Eran todavía los primeros días de la pacificación de la comunidad científica. Un año más tarde la misma Ministra en una sesión plenaria del mismo Consejo Rector entregó un escrito titulado “Programa Guía en el Área de la Ciencia y la Educación Superior” conteniendo esta contundente afirmación: “La ciencia debe emplear sus recursos en el esfuerzo común de establecer los fundamentos del socialismo. Debe convertirse en factor significativo del progreso en la vida colectiva” (*Życie nauki*, No. 38, 1949, p. 130). En su discurso condenó las desviaciones derechistas-nacionalistas mostradas por algunos medios académicos (y clericales), especialmente en las Humanidades. En cualquier caso, la señora ministra

advirtió también desarrollos positivos “en el área de la ciencia” discernibles, por ejemplo, en el Instituto de Estudios Libertarios, el Instituto Lodz de Sociología y el Instituto de Historia de Varsovia. Afirmó: “Observamos un incremento de la actividad de elementos marxistas también en las Humanidades. El congreso de historiadores desarrollado en Wroclaw decidió establecer un grupo de historiadores marxistas, formándose además un grupo similar por economistas” (ibid., p. 134ss). Había que superar ciertos problemas estructurales. Por una parte había que cuidar de no considerar a “todo viejo científico como reaccionario” y disponerse favorablemente hacia profesores “progresistas”; por otra parte, había que esforzarse en formar nuevos cuadros y colocarlos en posiciones de autoridad. Un momento clave en los esfuerzos en crear estos cuadros llegó en 1963. Las autoridades se interesaron en promover “procesos de concienciación” y “altos niveles ideológicos en el área del profesorado” (ibid. p. 148) y en modificar planes de estudio para amoldarlos a los cambios ideológicos en marcha. La ministra Krassowska no se andaba con rodeos: “Debemos desterrar definitivamente la ficción de una enseñanza apolítica en el nivel universitario, y esto acarreará la expansión de una enseñanza de materias relacionadas con una perspectiva global (elementos de filosofía marxista)” (ibid., p. 156).

La Academia Polaca de Ciencias contra la Academia Polaca del Conocimiento

Las autoridades continuaron afrontando problemas en su intento de controlar la comunidad científica, enfrentándose a menudo a la oposición en el seno de la comunidad misma.

La mayor organización científica del país era la Academia Polaca del Conocimiento (PAU) que podía preciarse de una larga tradición: desde 1815, cuando fue establecida como Sociedad Científica, al ser renombrada como Academia del Conocimiento en 1872 y como Academia Polaca del Conocimiento desde 1919.

La PAU no era una institución estatal sino una sociedad soberana de estudiantes que ofreció una dura resistencia al régimen comunista, consciente del drama que se desarrollaba. Tal resistencia provocó la creación de “un órgano central coordinador de la investigación científica” y “guía de desarrollo para la planificación de la investigación científica”. El resultado fue la Academia de Ciencias Polacas (PAN), modelada según la Academia Soviética de Ciencias, que había de ser la institución líder de este tipo a nivel mundial (ibid., p. 143).

La Academia Polaca de Ciencias se estableció en 1951 en el Primer Congreso de Ciencia Polaca – en pleno auge del terror estalinista en Polonia. El profesor Jan Dembowski, al ser designado primer presidente de la PAN, acabó su discurso con esta petición: “Llamo a todos los participantes de este Congreso a hablar libremente, a ser creativos y a unirse a los esfuerzos por transformar nuestra ciencia, para ponerla en línea con las necesidades de nuestro país que se está esforzando en desarrollar un nuevo sistema social, el sistema socialista, para beneficio de sí mismo y de la humanidad entera” (*Życie nauki*, No. 7–8, 1951, p. 650). La ciencia polaca se convertía así en una parte más del plan para instalar globalmente el socialismo.

Es chocante advertir que la web oficial de la PAN contiene una descripción sesgada de la historia de la institución. No

aparecen términos como “comunismo”, “socialismo”, “totalitarismo”, “ideología”, “estalinismo” o “Bierut”. Uno se pregunta por qué todo esto se ha echado debajo de la alfombra. No basta con referirse a “nuevas condiciones sistémicas” y “discusiones acaloradas”. Tras pisotearse las conciencias de los profesores, se destruyó la columna vertebral de la ciencia polaca. La ciencia ya no buscaba más la verdad sino servir a una ideología. La presión desatada sobre la comunidad científica debió ser tremenda hasta el punto de que las dos sociedades científicas mayores (y no controladas estatalmente) – la Academia Polaca del Conocimiento y la Sociedad Científica de Varsovia – no solo expresaron su apoyo a la creación de una institución única central sino que “tiraron la toalla”, abandonaron sus propias actividades y cedieron a la PAN “su entera herencia, experiencia, actividades científicas, centros de investigación y propiedades” (ibid., pp. 663, 665).

Hoy, cuando uno lee los discursos de los profesores Kazimierz Nitsch y Waclaw Sierpiński en los que afirman que estas sociedades, que ellos encabezaban, se habían convertido en “irrelevantes” en el momento en que ya había una única organización central, uno siente un estremecimiento en todo su ser. Eran personas muy inteligentes y debieron saber que eran testigos de una total reevaluación del sentido subyacente a la ciencia polaca.

El Consejo Rector de la Ciencia y la Educación Superior quedó subordinado al ministerio mientras que la PAN respondía ante el gobierno. Ambas organizaciones adquirieron, pues, un carácter estrictamente político. El modelo a ser imitado por los científicos polacos fue el físico comunista F. Joliot Curie, descrito por el Primer Ministro Józef Cyrankiewicz en el Congreso de Ciencia

Polaca como “representante ejemplar de investigador-luchador” (ibid., p. 659).

Comisión Central: ¿Nada más que preocupación por la calidad de la ciencia?

El tercer órgano usado por las autoridades para controlar la comunidad científica fue la Comisión Central de Calificación para el Personal Científico establecida en 1951. El status, objetivos prácticos e incluso el nombre de este órgano ha ido cambiando hasta los años recientes. Sus normas reguladoras no fueron nunca recogidas en una única publicación, lo que dificulta seguir sus cambios, ocasionados a menudo por la evolución política que marcó la Polonia de posguerra.

Inicialmente, la Comisión Central fue el órgano responsable para conferir títulos científicos de Profesor Asistente (*docente*), Profesor Asociado y Profesor Titular y para aprobar resoluciones concediendo los grados científicos de Candidato y Doctor (M. Jaroszyński, *Prawo pracowników naukowych*, Wrocław, 1971, p. 117). En 1958 la Comisión Central fue renombrada como Comisión de Calificación y fue subordinada a la PAN que, como hemos dicho, estaba ella misma subordinada al gobierno. Los objetivos prácticos del Consejo Rector y de la Comisión de Calificación entonces empezaron a solaparse y los afectados fueron los científicos que fueron obligados a superar una serie de trabas en sus carreras siempre en función de las opiniones y revisiones de tales poderes.

Títulos y grados, comisiones y revisiones

La distinción entre grados y títulos científicos es de una sutilidad que el hombre corriente difícilmente puede sospechar. Entre las dos guerras mundiales e inmediatamente después de la Segunda Guerra Mundial los grados de Master y Doctor eran los grados científicos más bajo y más alto respectivamente. En 1951, siguiendo el ejemplo soviético, tales grados fueron reemplazados por los de Candidato y Doctor, mientras que el grado de Master implicaba sólo que su poseedor había recibido un diploma de graduado en alguna escuela de educación superior. Desde 1920 hasta 1958 “Profesor Asistente” no era un grado científico sino una función, y el grado post-doctoral (*habilitación*) daba a los académicos el derecho a la docencia en las instituciones de educación superior. En 1958 el grado de Doctor se convirtió en el grado científico de más bajo nivel, y el de Profesor-Asistente es de más alto nivel.

La ley de educación de 1951 introdujo una nueva categoría, nunca presente antes en la ciencia polaca: el título científico. Había seis de tales títulos: profesor titular, profesor asociado, profesor asistente (docente), lector, asistente senior y asistente. En 1958 los títulos científicos se limitaron a profesor titular y profesor asociado. Antes de tal fecha las cátedras eran otorgadas por el ministro de educación y desde 1959 por el Consejo de Estado. Desde 1965 los títulos científicos eran otorgados por el Consejo de Estado mientras que los grados científicos nuevamente por el ministerio (Secretariado Científico de la PAN). Todos estos cambios son tan difícilísimos de delimitar que en 1971 un jurista fiel a las autoridades comunistas no tenía escrúpulo en afirmar que el conjunto de la situación era “un enredo de regulaciones acerca de posiciones científicas, grados y títulos” (ibid., p. 85).

Líderes mundiales

La situación invita a plantearse por qué se armó este enredo. La respuesta es sencilla. Todo esto nada tuvo que ver con el desarrollo de la ciencia ni con la mejora de las condiciones de los estudios académicos. El objetivo era proveer a las autoridades de medios para controlar ampliamente el trabajo de los científicos. Tal control era facilitado con este elaborado sistema de “títulos y grados científicos” a mano, que se pareció mucho a la jerarquía de puestos estatales introducida por el zar reformista Pedro el Grande. La situación que emergió fue adecuadamente descrita por W. Rolbiecki: “La clave fue la proliferación extraordinaria de niveles oficiales en la carrera académica, como diversos grados y títulos. Existen ahora siete de estos niveles, sin contar el grado de Máster, que coloca a Polonia en lo más alto de la tabla, mucho más allá de los países norteamericanos y europeo-occidentales. El personal científico gasta la mayor parte de su vida adulta escalando estos niveles. Esta obligación es uno de los factores controladores determinantes no sólo del contenido de la investigación sino de toda su línea de comportamiento. Esto es sin duda “beneficioso” de cara a estabilizar y tranquilizar a este grupo social, pero también tiene igualmente efectos negativos obvios en la selección de temas de investigación y en la postura profesional y moral de los académicos. Al forzar el sistema a esforzarse continuamente por superar grado tras grado, con la atención puesta en ganarse la confianza de los ‘superiores’ que un día pueden ser examinadores, revisores o miembros de comités evaluadores de los logros académicos, se alimentan actitudes conformistas, minando inevitablemente la integridad moral y conduciendo en este aspecto a una

selección negativa” (W. Rolbiecki, ‘Walka o kierownictwo i organizację nauki w Polsce w latach 1944–1951’, in: *Zagadnienia naukoznawstwa*, No. 3–4, 1982, p. 224). Aunque escrito hace más de 20 años, estas palabras resultan de espeluznante actualidad. Continuamos viviendo en este “enredo” de grados científicos y títulos que, en lugar de promover una creatividad genuina, genera conformismo hacia los individuos (revisores, miembros de comisiones), hacia los objetos de estudio elegidos y hacia la ideología dominante (incluso en el seno de la comunidad científica misma). Hubo una vez en que el énfasis de la ciencia estaba en una “naturaleza científica” y en el “progreso”, mientras que hoy se pone todo el afán en el “diálogo” y en la “apertura”. Pero términos tales como “verdad” son pronunciados con burla o con vergüenza.

Control de la Ciencia, hoy

Los tres órganos establecidos por las autoridades comunistas en los días más negros del estalinismo para controlar la ciencia –el Consejo Rector para la Educación Superior, la Academia Polaca de las Ciencias y la Comisión Central para Títulos y Grados Académicos- sobrevivieron al momento político crítico de 1989. Hoy día el menos politizado de los tres es la Academia Polaca de las Ciencias. El Consejo Rector, subordinado directamente al ministro de ciencia, se ocupa de “todos los asuntos relacionados con la educación superior y la ciencia” (por ejemplo, legislación, presupuestos, estatutos de las instituciones de educación superior) y sigue siendo un órgano político. El Consejo “ayuda a desarrollar las políticas educativas del estado” pero sólo tiene un carácter asesor no decisorio. Las situaciones actuales acarrearán un sistema educativo inestable en Polonia. Con la política

presente en la ciencia y la enseñanza, cada nuevo gobierno se esfuerza en promover la ideología que lo inspira, cancela todas las reformas en marcha y las reemplaza por otras de su propia cosecha, que, a su vez, serán abandonadas cuando un nuevo gobierno acceda al poder.

Clasificando títulos

El más poderoso de los tres órganos es la Comisión Central para Títulos y Grados Académicos en la medida en que es de hecho un órgano de toma de decisiones. Incluso tan recientemente como en 2005 todavía concedía a unidades organizativas en el sistema educativo el derecho a conferir grados científicos, el grado superior de doctor (D.Sc.) y el derecho a proponer al Presidente de Polonia candidatos a las cátedras.

Hoy la Comisión Central tiene menos poderes en relación a grados post-doctorales. Los poseedores del grado superior de doctor y los catedráticos como cuerpo científico independiente forman la columna vertebral de facultades, departamentos y todas las instituciones de educación superior. Las instituciones de educación superior deben emplear a un cierto número de miembros de tal cuerpo para recibir la autorización para la concesión de los grados de master y de doctor. Estamos hablando de una elite científica, un elemento altamente sensible de la ciencia y del sistema educativo. Esta situación es rara vez cuestionada por el personal académico porque enfrentarse podría causar problemas al candidato aspirante a los grados y títulos o para una comunidad académica determinada, mientras que a los poseedores de aquellos grados no les conviene tampoco y los ciudadanos corrientes no entienden nada del problema en absoluto. Dicho llanamente, formular

opiniones discrepantes sobre la Comisión Central es como bailar sobre el filo de una navaja. **Aún más razones para lamentarse.**

Los esfuerzos para mejorar la calidad científica de los académicos son muy importantes tanto para la ciencia como para los sistemas educativos. El problema es la objetividad y la fiabilidad de las opiniones y de las decisiones implicadas. En la Polonia comunista la Comisión Central fue muy efectiva en el control y, cuando era necesario, en el bloqueo de la obtención de grados post-doctorales y cátedras a individuos cuestionables o a miembros de medios cuestionables, especialmente derechistas y católicos. Ahora la cuestión es si, a pesar de los cambios recientes, los mecanismos todavía vigentes continúan siendo herramientas efectivas de control ideológico, comunitario o personal.

¿Podemos afirmar que la Comisión Central es hasta cierto punto una reliquia de la Polonia comunista?

Sencillos mecanismos de control

Hay muchos indicios de que realmente la Comisión Central es una reliquia de los días de la Polonia comunista. Fijémonos en algunos puntos. Las cátedras se supone que se ocupan a partir del trabajo de los candidatos posterior al grado post-doctoral, trabajo que debe acreditar una contribución original a la disciplina científica en cuestión. Este es un requisito muy sensato. Pero, ¿quién toma las decisiones importantes? El cuerpo de toma de decisiones es el Presidium de la Comisión Central. Y ¿son los miembros del Presidium expertos en las disciplinas científicas

implicadas? En la mayoría de casos, la respuesta es negativa.

Veamos cómo funciona el mecanismo en la práctica. El rector de una institución educativa superior presenta una candidatura a cátedra a la Comisión Central a partir de una petición del consejo de facultad pertinente apoyado por dictámenes de tres profesores. La Comisión Central consta de ocho secciones y su Presidium incluye al Secretario, dos secretarios delegados y jefes de las ocho secciones. La sección de humanidades nombra cincuenta personas representando unas veinte disciplinas científicas desde Empresariales a Bibliología, Psicología, Sociología y Filosofía. Las “ciencias humanas”, como son descritas, forman una colección de disciplinas diversas con metodologías diversas, objetos de estudio y objetivos diversos, hecho bien conocido para todos aquellos que han estudiado metodología de la ciencia o han escrito una tesis de licenciatura o de doctorado.

¿Hemos de asumir que los miembros de la Comisión están suficientemente familiarizados con los procedimientos de todas esas disciplinas como para juzgar el trabajo de alguien a nivel post-doctoral o de cátedra? No parece asumible. De hecho yo diría que es completamente imposible. Dicho esto, la Comisión Central puede incorporar examinadores para ayudar a emitir los dictámenes solicitados. Cierto, ¡pero a la vez resulta que los examinadores no tienen por qué ser expertos en la disciplina en cuestión sino simplemente serlo en ciencias relacionadas! Esto quiere decir que la obra de un filósofo puede acabar siendo examinada por un sociólogo. Puede incluso que se base en la metodología marxista según la cual la filosofía es una variedad de sociología. Siguiendo la última enmienda de 2005, el Acta de Educación Superior

permite más libertad de acción incluso a la hora de designar examinadores de disciplinas relacionadas. Un marxista del área de metodología de la ciencia fue encargado de seleccionar a los examinadores –lo cual no sorprende si miramos las obras de representantes de las ciencias humanas y de los examinadores designados y descubrimos que todas sus publicaciones delatan una profunda vinculación con el marxismo. Incluso un marxista (¿exmarxista?) acaba revisando la obra de un candidato procedente de medios católicos retrocediendo a criterios y metodologías marxistas que asume como científicos.

Los examinadores están en una cómoda situación porque la persona cuya obra revisan queda al margen del proceso y no se le permite responder a las críticas de los examinadores, sean cuales sean. Considérese lo siguiente: ¡personas que aspiran a una cátedra, académicos ya reconocidos en tareas de investigación propias, no tiene derecho a presentar argumentos sustantivos contra las acusaciones de que son objeto! Esto no es sólo una ofensa contra las reglas del discurso científico y del sentido común ordinario sino que es de hecho una violación de las leyes básicas, por ejemplo los artículos 10 y 11 del Código polaco de Procedimiento Administrativo referido a la escucha de las partes implicadas en una disputa. Es verdaderamente asombroso que este desamparo legal esté ocurriendo precisamente en la misma cúspide de la ciencia.

Varias secciones de la Comisión Central están proponiendo alternativas pero tales secciones carecen de poder para tomar decisiones, quedando sólo como opiniones propuestas. Las decisiones respecto a la concesión de cátedras son tomadas por un Presidium que tiene, como mucho, representantes de unas once de las más de ochenta disciplinas científicas. Esto significa que el Presidium juzga

acerca de la idoneidad científica de un candidato siendo ajeno a la disciplina científica en cuestión. El Presidium también está en una situación cómoda porque los votos de sus miembros son secretos y así no tiene que justificar detalladamente sus decisiones. ¡Piénsese en la arbitrariedad de todo este proceso! ¡Y no hay manera de replicar o discutir sus veredictos!

Semillero de patologías

El procedimiento descrito puede acarrear patologías serias, dejando inermes a los candidatos a cátedra afectados frente a la injusticia infligida sobre ellos. Simplemente quedan fuera del proceso.

Los candidatos rechazados por la Comisión Central pueden apelar a través de su consejo de facultad. Tales apelaciones tienen pocos visos de éxito. El siguiente paso implica litigar ante los tribunales administrativos, regionales y superiores. Los tribunales están en una situación nada comprometida porque sólo entran a juzgar acerca de las formas del procedimiento seguido, en absoluto en la substancia del argumento para decidir si la decisión es correcta o no. En la mayoría de casos el procedimiento no puede ser anulado aunque se hallen irregularidades, sino que simplemente son corregidas por la Comisión Central al reiterar su veredicto inicial. Y así llegamos al punto de partida de nuevo, pero habiendo gastado meses en los diversos pasos del proceso legal. Dada la cantidad de tales pasos, la perspectiva es de varios años de embrollo inútil.

Hora de romper el silencio

Los científicos afectados por los órganos de administración del Estado carecen de poder o ayuda. Permanecen en silencio. No hay una amplia discusión al respecto. Quizás alguien reunirá el coraje suficiente para levantarse y empezar a hablar, explicar y protestar. Los escalones de la carrera científica han ido incrementándose con el tiempo. Durante más de cinco décadas los comunistas consiguieron extender su control sobre todas las generaciones de la comunidad científica. Admitamos que no todos los científicos se plegaron al adoctrinamiento ideológico, muchos de ellos no sólo demostraron talento, eran creativos y moralmente impecables: algunos incluso verdaderos genios. Descubrámonos ante ellos, pero no debemos olvidar lo que el sistema comunista hizo.

Las diferentes comisiones estatales para aprobar grados científicos o distribuir presupuestos no fueron nunca sometidas a veto político o descomunización. Esto significa que sus miembros pueden ser científicos que habían sido miembros del partido comunista o colaboradores secretos de los servicios de seguridad comunistas, conociendo a todo el mundo perfectamente y sabiendo a quién promocionar y a quién perjudicar; eso sí, sin violar ley alguna. No podemos descartar casos tales. Poca gente, incluso dentro de la misma comunidad científica, es consciente de cómo operan estos mecanismos, cómo fueron diseñados ni cómo operan hoy. Los nombres de los diferentes órganos pueden haber cambiado, este o aquel párrafo puede haber sido desechado, pero el mecanismo en sí permanece. La comunidad científica – especialmente los más jóvenes académicos- debe familiarizarse con la historia de la Polonia comunista para dejar de ser sus víctimas. Y es importante liberarse de esa

herencia comunista, porque, sin la soberanía en la ciencia, Polonia nunca llegará a ser un sujeto histórico.

Piotr Jaroszyński

(trad. Prof. Bogdan Piotrowski, Bogota)